ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de inte- general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán seg- la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del dia . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 9 de Abril de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,924

Almanaque

Hoy mártes 9—"San Hugo y santa María Cleofe.
Van 99 dias transcurridos, faltando 266 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 19 m. y se pone á las 5 h. y 41 m..
Luna llena (6.o dia).

EL SIGLO

Teoria y pràctica militares

Señor director:

Despues de leer en la prensa argentina que el ministro de la Guerra del vecino país se ocupa en buscar un terreno apropiado para campo de maniobras, en los alrededores de Buenos Aires, hemos recordado que en nuestro país no se preocupan, quienes debieran hacerlo, en imitar el proceder del funcionario aludido.

La prensa, por repetidas veces, ha hecho notar la necesidad de que se instruya al ejército tanto práctica como teóricamente, para que pueda estar en condiciones de desempeñar debidamente su mision, siendo sólida garantía de la paz y del órden, y estando pronto para cualquier emergencia que los sucesos puedan traer; pero estas patrióticas indicaciones, que si á algun fin tienden es á consolidar la autonomía política, asegurando el mantenimiento de la paz, se han estrellado siempre contra la indiferencia de los que debieran estar mas interesados en tomarlas en consideracion.

No contamos con un ejército poderoso ni con los materiales de guerra que la paz exije para no ser perturbada; poseemos solamente un plantel que está destinado á servir de base para la organizacion militar del país, y si esta organizacion presentaría enormes dificultades, dada la deficiencia de nuestros recursos, mucho mayores serán ellas si el plantel no está preparado científica, práctica y materialmente para servir de base á la formacion de un ejército tan grande como lo requieran las circunstancias.

La instruccion teórico-militar en la República se reduce actualmente á la que recibe en la Academia General del ramo un grupo de jóvenes cadetes, habiendo egresado ya de dicho instituto un regular número de oficiales aptos y entusiastas por la carrera que han abrazado, algunos de los cuales se destacan como jefes distinguidos. Pero este resultado halagüeño no hace olvidar la necesidad de la creacion de una escuela de cabos y sargentos,—decretada desde 188?—que debería ser no solo la que formara clases de tropa instruidas, sinó tambien la que diera sus mejores alumnos á la Academia General Militar, alumnos que, por su procedencia de las filas, serían una garantía de verdadera vocacion y harían fructíferos los gastos que ocasiona al Estado el sostenimiento de ese instituto.

Ahora, entrando en otro órden de consideraciones, no hay que olvidar tampoco que la preparacion de la fuerza armada exije, tanto como una sólida instruccion teórica, una organizacion esencialmente práctica, para que, llegado el triste caso de tener que entrar en accion, pueda contar, así como con valerosos soldados y oficialidad competente, con un personal de jefes aptos para el mando de unidades aisladas, y para el mando general. El único medio de lograr este resultado es haciendo alternar á los cuerpos del ejército en la vida activa del campo de maniobras y del polígono de tiro, sin desatender el servicio sedentario de la guarnicion.

En vez de fatigar sin provecho á oficiales y soldados en esos paseos por las calles de la ciudad, que solo sirven para dificultar el tránsito público, debe el Estado Mayor General buscar un campo apropiado, cercano á la ciudad, donde pueda ir diariamente uno de los cuerpos á practicar maniobras de batallón que, aunque parezca increible, hay algunos que nunca han hecho bajo el mando de sus actuales jefes.

Despues de los ejercicios por batallón, vendrian las maniobras combinadas de las tres armas, que formarían en breve tiempo jefes, oficiales y soldados bien instruidos, ejército preparado para la guerra, ó mas bien dicho para evitar la guerra, que solo consiguen esto las naciones que poseen una sólida organizacion militar.

Ya pasaron los tiempos en que bastaba una semana para formar soldados, y en que eran suficientes el número y el valor para decidir la suerte en los combates. A medida que se emplean armas más perfeccionadas, es menester dar una instruccion teórico-práctica más esmerada á los que están llamados á hacer uso de ellas. Los cañones de tiro rápido, los fusiles de repeticion, todos los elementos de la guerra moderna, por perfectos que sean, no son otra cosa que instrumentos pasivos que, confiados á manos inexpertas, servirán únicamente para gastar municiones, sin efecto útil apreciable.

Lo mismo sucede con la falta de ejercicios de combate: de nada sirve que el soldado conozca el mecanismo de su arma y sepa hacer uso de ella, si no conoce los movimientos tácticos, si no sabe aprovechar las ventajas del terreno ni está acostumbrado á evolucionar á toque de clarín ó á la voz de mando de sus jefes.

—

Como complemento de estas líneas, recordaremos que el Estado posee un terreno en Sayago, apropiado no solamente para campo de maniobras sinó tambien para polígono de tiro al blanco con artillería, segun opinion de los ingenieros militares que fueron nombrados hace algun tiempo para informar al respecto.

Rent.

Notas de Fénix

Por si no hubiere alcanzado el cañonazo de ayer, con bala y puntería, ahí va otro al aire y tan solo con pólvora, respecto á la rivalidad que se atribuye á naves que surcan el Plata entre Montevideo y Buenos Aires y que acaba de traducirse en un hecho relatado y comentado en la seccion respectiva de este diario.

Eso de gambetear en el agua puede ser un género de *sport* muy divertido; pero no deja de ofrecer el pequeño inconveniente de que en el ardor del juego se ejecute mal un movimiento y degenere en catástrofe el inocente ejercicio. Por lo menos, sería justo que las agencias pusieran en el boleto de pasage una advertencia, y hasta el programa, á fin de que en caso de choque ú otro accidente nadie fuera tomado de sorpresa.

En lo que se refiere á los medios de salvamento reglamentarios, ya que se ha puesto en tela de juicio ese punto esencialísimo, debería la autoridad cerciorarse inmediatamente de si los vapores que conducen pasajeros poseen el número de salvavidas y de botes que á cada uno corresponde, y debería tambien comprobar si esos botes están en estado de prestar servicio en cualquier momento.

Es muy recomendable la velocidad; es muy atrayente la buena mesa; las comodidades, el lujo y la baratura son otros tantos alicientes para el pasagero; pero el mérito de todo eso desaparece por completo cuando se viaja con el Jesús en la boca y cuando faltan las previsiones razonables que pueden anular ó siquiera disminuir los efectos de una colision, de un incendio ú otro desastre en medio de un rio anchuroso que con frecuencia remeda las bravezas del océano.

∴

Afortunadamente no hay mas que un Sábado Santo en cada año, que á no ser así nuestros vecinos pasarían una vida llena de zozobras y peligros á juzgar por los sangrientos sucesos casuales de que nos ha enterado el telégrafo.

Mientras en Buenos Aires se dá un salto atrás festejándose á tiros la resurreccion de Cristo, seguramente en los barrios menos cultos, Montevideo mantiene la conquista que hizo en las costumbres tradicionales con la abolicion completa de aquellas manifestaciones estruendosas, las cuales imprimian á las calles el aspecto de repeler un asalto, disparando el vecindario sus armas desde las azoteas, puertas y ventanas, con ardor digno de una realidad que patrióticamente sublevase las iras populares. Pero para poner coto á aquellos resabios, reñidos con nuestro grado de civilizacion, fué necesario que una bala perdida le diera en la frente á un transeunte. El desdichado cayó muerto en una acera del Mercado Central, y desde entonces se han sucedido muchos años sin que jamás se turbasen los regocijos del Sábado Santo con el tiroteo brutal y peligroso. Un cadáver habló al sentimiento del pueblo con mas eficacia que todas las prohibiciones y todas las penas promulgadas por los edictos policiales. ¡Durísima leccion, que la hemos aprovechado y que ojalá aproveche en lo sucesivo al vecino que tambien acaba de recibirla!...

Fénix.

DE JULES LEMAITRE

MUERTE DE HENRY DE BORNIER, MI COLEGA EN LA ACADEMIA—RECUERDOS SOBRE LA «HIJA DE ROLANDO»—EL TRAIDOR GANELON — LA AUSENCIA DE AMOR EN EL TEATRO.

Paris, Febrero de 1901.

He sido dolorosamente impresionado por la muerte de M. Henry de Bornier, que no era solamente mi colega en la Academia Francesa, sino mi venerado y excelente amigo. Esta impresion de tristeza se ha sentido universalmente, por lo demás, á juzgar por la extraordinaria abundancia y la singular intensidad de emocion en los homenajes que los diarios le han consagrado.

Se servirán ustedes permitirme que explique aquí las razones de elevada estimacion que yo profesaba por ese eminente ciudadano de nuestra república (digo *nuestra* república, la de las letras), y, aunque ustedes conocen tan bien como yo *Hija de Rolando*, su obra maestra, considerarán natural que evoque con complacencia su recuerdo y me extienda á algunas reflexiones.

Me he visto muchas veces tentado á ser injusto, en cuanto á obras estimables, como las de un Casimiro Delavigne, por ejemplo, ó de un Paul Delaroche, en quienes no se vé sino «señores muy prudentes y aplicados».

Así, pues, es evidente que por todo lo demás de su labor intelectual, *Atila*, *San Pablo*, *Mahomet*, y los poemas coronados por la Academia, M. de Bornier fué «un señor muy prudente», quiero decir, un excelente literato de mas nobleza moral que pujanza expresiva, poeta por el deseo y la aspiracion, pero algo desigual en sus ensueños.

Y esto no es un reproche ni mucho menos: el talento vibra donde quiere y esperamos aún, ustede y yo, que vibre en nosotros.

Pero el dia en que escribió la *Hija de Rolando*, ese hombre honrado, á fuerza de sinceridad, escribió, si puedo decirlo así, una obra superior á su propio talento...Sin duda, el génio de expresion épica y lírica no descendió de pronto en él por gracia divina.

Pero vió tan claramente, sintió con tal profundidad, amó con tanta pasion lo que habia emprendido, que el pensamiento esa vez se sobrepuso á la forma y, aún en los sitios donde esa forma queda algo corta y donde se revela la falta de inventiva verbal, una alma interior la sostiene y comunica á sus versos un extremecimiento superior á su naturaleza.

Porque, aunque la palabra Francia se presente con demasiada frecuencia en el hemistiquio ó en la rima, en la *Hija de Rolando* no hay nada de ese patriotismo de reunion pública y de café-concierto, que obliga tan groseramente el aplauso de la multitud y cuyas declamaciones destrozan cruelmente los oidos. El amor á la patria es aquí el alma misma y como la respiracion de la obra.

El resúmen; se le ha concedido á M. de Bornier lo que se ha negado en nuestros dias á autores mas grandes que él; algo que hace pensar en lo que pasaba en tiempo de los poetas primitivos, de los *aedos*, y de los trovadores.

En aquellos tiempos, los poetas carecian de estilo personal; no se habia inventado la «escritura artística»; todos hablaban la misma lengua, empleaban los mismos giros, usaban idéntico vocabulario.

Puede decirse que no habia diferencia de forma entre la *Iliada* y las demas rapsodias, entre la *Cancion de Rolando* y las demás canciones de gestas.

El poeta mas grande no era, no podía ser entonces el escritor mas grande; pero sí el que, bajo la forma usual, habia expresado con mayor sinceridad y fuerza cándida los ensueños y sentimientos de sus contemporáneos.

Del mismo modo, M. de Bornier supo expresar en 1874, en una legua que no llevaba la marca del genio, pero con mas calor y por eso mas grandiosa sencillez que ningun otro, lo que se agitaba entonces en los tristes corazones de Francia.

Y por eso su obra es en cierto modo impersonal como la de los trovadores y *aedos* (poetas-cantores), sin tener casi de personal mas que el grado de intensidad de un sentimiento comun.

Apenas exagero si digo que todos nosotros somos lo que hemos dictado, cuatro años despues de la derrota, la *La Hija de Rolando*, y que M. de Bornier solamente le ha escrito y firmado. Pero ha sabido escribirla. No somos nada nosotros, y es poca cosa el autor de *Atila* ante el soberano génio de un Victor Hugo. Y sin embargo, le ha sido dado á M. de Bornier hacer lo que el orgulloso poeta y el omnipotente monarca de la palabra no ha hecho: le ha sido dado ser, en un momento el verdadero intérprete de nuestras almas. Tal es, á veces, la recompensa de la sinceridad y de la virtud. *Deposuit potentes de sede, et exaltavit humiles*.

Lo que falta en la *Hija de Rolando*, no es precisamente hermosos versos (todos los que debian brotar de las situaciones. M. de Bornier los encontró); faltan las superficies ampliamente resonantes cataratas de alejandrinos de los *Burgraves*; la abundancia nunca agotada y el brillo soberano de las imágenes, el lirismo y la parte pintoresca enorme y como la gesticulacion de armaduras; la longitud del aliento épico, el brotamiento contínuo de la palabra y, por decirlo así, la impotencia de ser sofocado; lo que hace que, por mas que pueda decirse y por mas que yo mismo lo haya dicho, Victor Hugo sea un dios. Pero, por otra parte, el drama de M. Henry de Bornier tiene el mérito capital de ser maravillosamente claro y absolutamente armonioso.

Es sorprendente que esa obra de literato laborioso parezca completamente espontánea. Parece que haya sido concebida de una vez, y casi sin esfuerzo: tan natural y sencilla es la composicion, y de tal modo se corresponden las diversas partes y se acuerdan fácilmente entre sí.

Desde la primera escena nos vemos trasportados en pleno mundo feudal, guerrero y rústico. La atmósfera moral en que debe estar envuelto el drama se nos manifiesta sensible al momento.

Es la época en que la caballería fué una especie de sacramento. (Pero lo que M. de Bornier nos manifiesta son mucho más aún las costumbres del siglo XI y XII que las del tiempo de Carlomagno.) El castillo del conde Amaury se parece á un convento, y los pajes llevan una vida de novicios. Mientras que, en una sala de los guardias, semejante á una iglesia, sentados sobre pesados escabeles de madera los escuderos bruñen las armas conversando con un monje, los pajes juegan; pero ¿á qué juegan? al juego de las virtudes.

Nombres de virtudes, en efecto, y sentencias religiosas y morales se reparten en las casillas de un damero; se echan los dados, y el jugador vá á buscar en la casilla correspondiente á la cifra señalada por los dados la virtud cristiana que deberá practicar especialmente hasta la mañana siguiente. Me figuro que ese esjuego que ya no se cultiva mucho en nuestras reuniones.

Y vean ustedes el ingenioso partido que el poeta ha sacado de ese juego de virtudes. Berta, la hija de Rolando, salvada de los sajones por Gerald, el hijo del conde de Amaury (y ustedes saben que el conde de Amaury es Ganelon) tiene el capricho de consultar los dados. Y los dados responden al principio «gratitud», luego «sinceridad» y despues: «no juegues si no quieres ser juzgada.»

Y por esto dice Berta francamente á Gerald: «os amo» y, cuando sabe que Gerald es el hijo de Ganelon, el traidor arrepentido, se queda sin habla, y no piensa por un momento en apartarse del que ella ama.

Es porque respeta el juramento; es porque cree en el rescate del pecado por la penitencia del pecador en virtud del sacrificio de Jesús, y tambien en la expiacion del crimen del padre por los méritos del hijo; es, en fin, porque Berta tiene el alma religiosa.

Y los demás la tienen tambien, y de ahí el hermoso color heróico y cristiano de todo el drama.

Todos los personajes de la *Hija de Rolando* se sienten unidos los unos á los otros por deberes, en vista de la gloria y de la obra de Dios, tienen conciencia profundamente en su solidaridad moral, aman ó tratan de amar, mas que á sí mismos, á las colectividades «de que forman parte» ó á los que representan esas colectividades».

Seguramente, los héroes de la *Iliada* son mas amables, mas variados, mas flexibles y parecen mas inteligentes que los personajes de la *Cancion de Rolando*.

Tienen sentimientos mas finos, mas matizados; son mas abundantes y floridos en el discurso; son mas voluptuosos y gozan mas de las bellezas de las cosas.

Tienen, por otra parte, virtudes guerreras y domésticas.

Conocen la compasion; tienen lágrimas verdaderamente humanas; un sentimiento a veces muy punzante de la fatalidad y una resignacion muy melancólica.

Pero los personajes del viejo Theroulde, tan ignorantes y tan rudos, tienen sin embargo lo que falta al seductor Aquiles, al espiritual Ulises, al honrado y generoso Héctor: una concepcion total del universo visible é invisible y del papel de la humanidad. ¡Oh! muy sencilla, en verdad, esa expresion de las cosas; pero, tal como es, les dá cuenta de todo y, lo mas inestimable es, que pueden sacar de ella una regla absoluta de conducta para todos los momentos de su vida.

Un solo Dios, creador, todopoderoso, muy santo, muy fuerte, muy bueno.

Bajo la mirada de ese Dios, inclinado sobre el género humano y que se ocupa muy atenta y minuciosamente en nuestros asuntos, la tierra está dividida en dos campos: los cristianos amigos de Dios y los paganos, sus enemigos. La lucha contra los paganos es el objeto mismo de la vida y su razon de ser. Por el momento el jefe de los cristianos es el emperador de barba florida, el emperador de *Francia la dulce*. Los paganos tienen á su frente al emir de Babilonia.

Jamás la idea de subordinacion y, con motivo de sacrificio voluntario del individuo á una colectividad, familia, grupo feudal, ejército, Francia, cristiandad, ha sido abrazada mas completamente, con un ardor mas grave y religioso. Y tambien esta idea es la que, al llenar el drama de M. Henry de Bornier, le comunica su principal belleza,

En esta concepcion, como he dicho, la traicion de Ganelon, para la cual Homero hubiera encontrado excusas, es el mas espantoso de los crímenes. Y por esto Ganelon es tan furiosamente maldito en los tres primeros actos de la tragedia, y por eso Carlomagno al principio retrocede de horror al verle. Pero Ganelon, de rodillas, desplomado sobre las losas, hace su confesion, humildemente, dolorosamente, y confiesa su penitencia de veinte años. Y el Emperador piensa... Sobre la asamblea de cristianos vivos, hay la asamblea de todas las almas cristianas en el Paraiso. Si Ganelon ha hecho traicion á la primera, ha sido, gracias á su arrepentimiento, rescatada por la segunda, rescatada por los méritos de Cristo y de los santos.

Además, Gerald acaba de salvar el honor de los caballeros cristianos, matando al caballero sarraceno que los tenia en jaque; y puesto que la familia es otra asociacion de almas, las virtudes del hijo pueden ser contadas al padre, desde el momento sobre todo que el padre prefiere esas virtudes y él las ha inculcado al hijo para su rescate.

Y el Emperador dice al conde Amaury: «Levántate y véte á Palestina; no diré tu secreto y dejaré á tu hijo casarse con la hija de Rolando». La escena es verdaderamente bella, y hasta conozco muy pocas tan grandes.

Pero ¿qué va á hacer Gerald, despues que el sajon Rugenhart ha denunciado al falso conde Amaury? Porque Ganelon es su padre y tambien por las razones místicas que han impulsado hace poco al Emperador, Gerald, despues de un momento de retroceso instintivo y de horrible angustia, abre sus brazos á Ganelon. Pero porque Ganelon es su padre, y aunque Berta le alargue la mano, y aunque sus compañeros le den permiso para ser dichoso, él se niega á casarse con la hija de Rolando, la hija del que Ganelon ha entregado. ¿Por qué? ¿son responsables los hijos de los crímenes paternales?

Podría decirse á la vez que no lo son, y que, sin embargo, su deber filial es conducirse como si lo fueran. Casarse con Berta sería para Gerald declarar públicamente que entiende separar su vida moral y su destino de los de su padre. Tiene el derecho, y Corneille no vacilaría en concedérselo; y, sin embargo, si lo usara, nos veríamos tentados á decir que no lo tenía. Los crímenes de los que amamos ó á quienes estamos unidos por algun lazo natural y sagrado se vuelven nuestros por el dolor y la vergüenza que nosotros experimentamos. Gerald partirá con su padre para aliviarle el peso de su crímen y su penitencia. Y Berta lo comprende y lo aprueba, por tener un alma igual á la de su amante.

Este desenlace es de gran vuelo y siempre se lo he agradecido á M. de Bornier. ¡Cuánto le he agradecido haber puesto en su drama poco amor, ó, al menos, pocos discursos amorosos! Los contemporáneos de Roland no sacrifican á la mujer amada nada de lo que saben serle superior. Así, pues, la aman mientras su pensamiento les es un estímulo para trabajar por un interés muy diferente de la posesion del ser amado. Los objetos, pues, se aman en ella, y por esto se la ama, sobre todo de lejos.

¡Y qué relieve sorprendente ha sabido dar á esta idea el noble escritor que acaba de desaparecer!

JULIO LEMAITRE.
de l'Academie Française

MENIPEA DE PASCUA

SALDO DE CUENTAS A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA COMISION DE LOS CLUBS COLORADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL.

Tales son los títulos de una menipea sobre política de actualidad, obra del doctor don Angel Floro Costa, que publicaremos en nuestro número de mañana.

INFORMACIONES POLITICAS

Por el acuerdo electoral

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, con asistencia de los señores Domingo Aramburú, Gonzalo Ramirez, Justino Ximenez de Aréchaga, general Nicomedes Castro, Martin Berinduague, Alberto Palomeque, Pedro E. Carve y Eduardo Acevedo, faltando el señor Rufino T. Dominguez.

Fué leido el proyecto de manifiesto al país y á los partidos, invitando á estos últimos á celebrar un acuerdo electoral sobre bases determinadas en el mismo documento.

Esta tarde se reunirá una sub-comision encargada de introducir en el manifiesto diversas modificaciones de forma y mañana volverá á reunirse el Comité para aprobar el documento y someterlo á la consideracion de la Comision general del Acuerdo, que será convocada en esta misma semana.

Comité Ejecutivo Colorado

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo de la Comision Departamental Colorada, bajo la presidencia del general Máximo Tajes, actuando como secretarios los señores Cárlos Martinez Vigil y Joaquin C. Travieso y con asistencia de los señores Eduardo Zorrilla, Justo R. Pelayo, Salvador Tajes, Eduardo Vazquez, Juan B. Schiaffino, Federico Paullier, Ricardo Espalter, Adolfo B. Perez, Augusto Turenne, Manuel M. de la Bandera, Perfecto Giribaldi, Juan Maza y Antonio Marroche.

La reunion fué laboriosa, terminando á las 11 pasadas. Durante el curso del debate se aprobaron dos mociones, la primera del doctor Cárlos Martinez Vigil y la segunda del doctor Juan B. Schiaffino.

Por su órden esas mociones tienden á lo siguiente:

«Facultar á la mesa para mandar á los departamentos de campaña y donde sea necesario dos delegados con el objeto de hacer trabajos tendentes á la union y organizacion del partido, é inscripcion de los correligionarios dando cuenta al Comité Ejecutivo.

«Para facultar á la mesa para que sean fundadas las comisiones de estadística electoral, de propaganda partidaria é inscripcion cívica, con miembros de la Comision Departamental y del Comité Ejecutivo.

Estas comisiones funcionarán de acuerdo con las bases siguientes:

COMISION DE ESTADISTICA ELECTORAL

Artículo 1.o Constitúyese una Comision de Estadística Electoral, compuesta de diez miembros, cuyo objeto será:

1.o Llevar copia exacta de los Registros seccionales del departamento de Montevideo, con la indicacion de la filiacion política de cada inscripto.

2.o Anotar en ese Registro los cambios de domicilio que se produzcan, defunciones de los inscriptos, pérdida de ciudadanía y toda otra circunstancia que pueda modificar dicho Registro.

3.o Tomar todos los datos de que pueda resultar la fraudulencia ó falta de validez de las inscripciones que se efectúen.

Art. 2.o Para los fines indicados la Comision de Estadística se pondrá en relacion con las Comisiones Directivas de los clubs seccionales, los cuales facilitarán todos los datos necesarios para el cumplimiento de su mision y ejecutarán las resoluciones que la Comision adopte con el mismo objeto.

Art. 3.o El Comité Ejecutivo pasará nota á los clubs seccionales, comunicándoles el nombramiento de la Comision de Estadística y estimulándolos para que secunden sus tareas.

Art. 4.o La Comision de Estadística nombrará de su seno un presidente y un secretario, quienes semanalmente darán cuenta al comité ejecutivo del resultado de sus trabajos.—Firmado: Juan B. Schiaffino, Eduardo Zorrilla, Herminio Areco, José Batlle y Ordoñez, Eduardo Pittaluga, Justo R. Pelayo.

COMISION DE PROPAGANDA PARTIDARIA É INSCRIPCION CÍVICA

Artículo 1.o Queda constituida una Comision de propaganda é inscripcion cívica, encargada de estimular el celo partidario entre los colorados con el fin de que se inscriban, facilitándoles al efecto los medios para los actos preparatorios del comicio.

Art. 2.o La comision se compondrá de diez miembros designando de su seno un presidente y los secretarios que crea necesarios.

Art. 3.o La Comision se pondrá en comunicacion con los centros colorados seccionales, los que le facilitarán todos los medios necesarios para el cumplimiento de su cometido.

Art. 4.o La Comision de Estadística Electoral pondrá á disposicion de esta Comision todos los datos que necesitare.

Art. 5.o Adoptará las resoluciones que estime convenientes para desempeñar su cometido, comunicándolas á los clubs seccionales para su cumplimiento.

Art. 6.o Dará cuenta quincenalmente al Comité Ejecutivo del resultado de sus trabajos, proponiendo todas las resoluciones que juzque convenientes para el mejor desempeño de sus tareas.

Art. 7.o El Comité Ejecutivo comunicará á los clubs seccionales el nombramiento de los miembros de la Comision con las facultades sancionadas. — Firmados — Juan B. Schiaffino, Eduardo Zorrilla, Herminio Areco, José Batlle y Ordoñez, Eduardo Pittaluga, Justo R. Pelayo.

Asuntos nacionalistas

EL DOCTOR PALOMEQUE Y EL DIRECTORIO

Anoche celebró una larga sesion, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya, el Directorio del Partido Nacional.

Trató de varios asuntos de carácter corriente y se ocupó muy especialmente de la nota del doctor Palomeque pidiendo que fuera desautorizada la declaracion de los delegados de los clubs respecto de su actitud en la cámara con motivo del debate sobre el proyecto de modificaciones á la ley electoral vigente.

Despues de un prolongado cambio de ideas el Directorio acordó que se dirigiese al doctor Palomeque la siguiente comunicacion dada á la prensa por la secretaría.

Montevideo, Abril 8 de 1901.—Señor doctor don Alberto Palomeque.—Distinguido señor:—Tengo el agrado de acusar recibo de su nota fecha 2 del corriente por la que solicita de este Directorio que desautorice la declaracion formulada por los señores delegados de varios clubs nacionalistas de esta capital, con motivo de su actitud en la discusion del proyecto de reforma de la ley electoral, recientemente sancionada en la cámara de diputados.

En contestacion cúmpleme expresarle que se ha resuelto no deferir á su pedido, en virtud de las razones siguientes:

1a. Que no invistiendo los clubs nacionalistas carácter legal con arreglo á la carta orgánica sus actos deben considerarse como llevados á cabo por núcleos de correligionarios sin otra dependencia de las autoridades del partido que la que fluye de su calidad de miembro de él.

2.a Que los nacionalistas, aisladamente ó congregados en clubs, pueden hacer manifestacion de sus opiniones respecto de la conducta política de los correligionarios, siempre que se acaten las resoluciones de las autoridades directivas y se cumplan los demás preceptos de la Ley Orgánica.

3.a Que esas manifestaciones y los efectos que ellas puedan producir, en nada afectan las facultades disciplinarias de las autoridades del Partido, facultades que éstas deben ejercitar en los casos y en la forma determinados por la citada ley.

Dejando así contestada su nota me es grato saludarlo atte.—*Enrique Anaya*, presidente; *Diego M. Martinez*, secretario.

REUNION EN FRAY BENTOS

Tambien se ordenó dar á la prensa el siguiente telegrama recibido por el presidente del Directorio:

Guillermo P. J. Linch, presidente de la Comision Departamental.—Fray Bentos, Abril 7—A Enrique Anaya—Montevideo.—Nacionalistas de la 1a. seccion del departamento, reunidos en número de 400, despues de celebrar entusiasta asamblea en que se incitó elocuentemente á la labor patriótica de la inscripcion y tesoro, saluda al Directorio Partido y á su digno presidente, haciendo votos por union y concordia partido, preparando así próximo é inevitable triunfo legítimo en comicios legales de este año.—Lo saluda á su nombre.»

Junta Electoral

Mañana se reune la Junta Electoral para ocuparse de varios asuntos que corresponden á sus cometidos, entre los cuales figuran las circunstancias que han obstado á la constitucion de cuatro mesas inscriptoras el domingo.

En general á las mesas que no se instalaron concurrieron suficiente número de miembros, pero se suscitaron dudas respecto de los suplentes que correspondian reemplazar á los titulares inasistentes.

La Junta Electoral establecerá claramente la forma de procedimiento á seguirse para evitar dudas en lo sucesivo.

Correo de Europa

(VALIJA DEL CLYDE)

FECHAS HASTA EL 17 DE MARZO

Por los impuestos de consumo

El Imparcial de fecha 11 de Marzo relata en la siguiente forma los desórdenes ocurridos en Madrid—segun oportunamente nos comunicó el telégrafo—con motivo de los impuestos de consumo:

En las últimas horas de la tarde de ayer desarrollóse en los Cuatro Caminos una lamentable serie de tumultuosas escenas indignas de la capital de un país civilizado, y consecuencia natural de muchos abusos y atropellos de que hacen víctima al público los dependientes de consumos, tanto por las intolerables formas con que desempeñan su ingrata mision, cuanto por la excesiva fiscalizacion con que la empresa arrendataria procura el medro de sus intereses.

En repetidas ocasiones ha llamado *El Imparcial* la atencion de las autoridades hacia las insoportables vejaciones á que se somete en la zona fiscal al público, y especialmente á los pobres obreros y á sus infelices familias, que ven mermado su modestísimo alimento por la imposicion de ruines é inhumanos derechos. No se nos ha hecho caso, y es perfectamente explicable que sobrevengan conflictos como el de ayer

Origen del alboroto

Poco antes de anochecer, un hombre llamado Ciriaco Bartoli, de cincuenta años, casado, jornalero y habitante en el barrio de la Prosperidad, atravesaba la línea fiscal comiendo un trozo de carne «ya condimentada».

Varios empleados de consumos pretendieron hacerle pagar derechos por la insignificante vianda, y como el pobre hombre se resistiera á tan injusta imposicion, cayeron sobre él los consumeros, y junto á una caseta próxima al fielato, apaleáronlo bárbaramente, é hiciéronle caer al suelo sin sentido.

El infeliz jornalero fué llevado á la Casa de Socorro del distrito, en donde se le apreciaron dos graves heridas contusas en la region parietal. Luego se le condujo á su domicilio.

Indignacion del público

El numeroso público que presenciaba aquel cruento cuadro, propio de Marruecos, no pudo contener su profunda indignacion. No pensaban los espectadores del salvaje atentado que Ciriaco Bartoli habia caido herido, sino muerto, y movidos por un sentimiento de venganza se aprestaron á lynchar á los presuntos asesinos.

Estos, cuyos nombres son Justo Sanz de Pedro, Enrique Royon Nuñez, Andrés Guerrero y Faustino Morales, temerosos de la imponente cólera popular, refugiáronse en la caseta, cuya puerta cerraron á toda prisa, y sobre la cual comenzó á caer una furiosa lluvia de piedras.

La guardia civil

El refugio era débil é inseguro, y pronto hubiera caido ante las acometidas de la multitud, de no haberlo impedido las parejas de la guardia civil de infantería que por aquellos lugares prestan habitual servicio.

El público nada satisfecho con que se librase de sus iras á los dependientes de consumo, atacó tambien á pedradas á los individuos de la benemérita, que aguantaron prudentemente la agresion, sin usar de sus armas.

Para hacer frente al tumulto fué preciso pedir refuerzos, y á poco llegaron varias parejas de guardias de caballería, al mando del teniente señor Pons.

Tiros

En el fragor del alboroto oyéronse dos tiros. No se sabe de dónde partieron. Por fortuna, como quiera que sea, en nadie hicieron blanco, pues no se sabe de persona alguna que resultara herida de bala.

Detenciones.—Continúa el motin

La Guardia civil, por una parte haciendo cara al público exacerbado, y por otra procurando distraer su atencion para llevarse lo más secretamente posible á los vigilantes refugiados en la caseta, llevóse al fin á estos detenidos, consiguiendo sustraerlos de las manos vengadoras de la muchedumbre, pero no librarlos de una nube de piedras que sobre ellos caia.

Fuego á las casetas

El público, ya que no pudo hacer justicia en los odiados vigilantes, hizo objeto de su rencor á las casetas de los consumos. Fué un acuerdo que se propagó con la rapidez del pensamiento. En menos de una hora, según confesion de los tenderos de los Cuatro Caminos, vendióse en sus establecimientos mas petróleo que se despachó en todo el mes pasado. Las sombras de la noche, en el paseo de Santa Engracia y en sus alrededores, replegáronse durante largo espacio de tiempo ante las llamaradas que despedian las casetas de consumos, sobre las cuales se elevaban extensos haces de luz y blanquecinos penachos de humo.

Once casetas quedaron convertidas en ceniza.

El fielato ardiendo—Saqueo del depósito de mercancías

Un compacto grupo, contra el cual nada era dable hacer á los agentes de la autoridad, tomó por asalto el fielato, sobre el cual llegó á erguirse una enorme corona de llamas, alimentadas por las botellas de petróleo, que se rompían al chocar en su maderamen.

El depósito de mercancías fué saqueado, y los productos que en considerable cantidad contenía fueron esparcidos y pisoteados en parte, y en parte arrebatados por gentes que en la confusion desaparecian.

Un García de Paredes matutero

Entre los que se aprovecharon del tumulto para hacer acopio en el depósito de mercancías del fielato distinguióse por sus alforzas fuerzas y por el mal éxito de su aventura, un matutero llamado Anselmo Gonzalez Moreno (a) el Chato, que se llevaba un saco en cuyas entrañas iban nada menos que doce jamones. Con menos peso, tal vez hubiera conseguido escapar: con tan enorme lastre, fué detenido.

El servicio de incendios

Cuando estaba ardiendo el fielato acudieron algunas bombas, pero ya no pudieron remediar lo irremediable, esto es, que quedará reducido el edificio á un monton de paredes calcinadas. Lo único que consiguieron fué localizar el siniestro.

A las once de la noche todavía estaban en combustion algunos maderos del fielato.

Numerosos grupos presenciaban, con visible satisfaccion, la ruina, que se enseñoreaba de la fea y destartalada casona de los consumos.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

OBRAS EN EL PUERTO DEL ROSARIO

Regreso de ministros

LAS EVOLUCIONES DE LAS ESCUADRAS

DESGRACIAS Y CRIMENES

Buenos Aires, 8—Esta tarde conferenció con el presidente Roca el ministro de Obras Públicas, quien dió cuenta al general Roca de su viaje de inspeccion al puerto del Rosario.

Le hizo presente la necesidad de terminar cuanto antes las obras que están ejecutando en aquella ciudad.

En cuanto á los muelles viejos, dijo que ofrecian un serio peligro para el servicio público y que era necesario tomar cuanto antes una medida para evitar una catástrofe.

—Esta tarde reunióse la comision de descuentos del Banco de la Nacion y despachó todas las solicitudes en cartera.

Lo acordado llega á $ 800.000 en pagarés de pago íntegro y letras con 25 ojo de amortizacion trimestral.

Buenos Aires, 8—Regresaron de Maipú el ministro de Agricultura, Ramos Mejía; de Pergamino el ministro del Interior, doctor Yofre, y de Entre Rios el ministro de Justicia é Instruccion Pública, doctor Magnasco.

—Se encuentra algo enfermo el ministro de Hacienda doctor Berduc.

—Ayer en las inmediaciones de Lomas de Zamora se hallaban cazando tres hermanos de apellido Felipe, residentes en Lomas. A uno de ellos en un descuido escapósele un tiro, levantándole por completo la tapa de los sesos. Murió en el acto.

—Aplaudese el proyecto del ministro Betbeder de mandar construir en el arsenal de marina dos nuevos avisos para la escuadra.

—A pedido del superintendente de los mercados señor Capurro la Intendencia impuso un nuevo impuesto parcial de sisa de $ 5 mensuales á los lecheros ambulantes. Estos han resuelto protestar y pedir al congreso que los exima de él.

Tienen ya una patente nacional, patente de carro, patente de caballos, sisa y sellos de medida.

Además, como la mayor parte de la leche proviene de la provincia, al sacarla pagan un derecho de extraccion.

Buenos Aires, 8—El miércoles parte para la Pampa Central el gobernador de ese territorio doctor Tomás Luque.

...

se ha hablado de una posible emigracion en masa de los jesuitas, si la agitacion continúa, temerosos de que se reproduzcan los dramas sangrientos de otras épocas. Parece que en caso de producirse la agitacion los jesuitas se dirigirán al Rio de la Plata donde la liberalidad de las leyes, el clima y el idioma les garante una accion sin trabas.

Madrid, 8—En Málaga se celebraron ayer meetings anti-clericales. Se pidió la expulsion de los frailes.

La redaccion del diario *Ultramontano* fué apedreada con el consiguiente tumulto, pero la policía consiguió restablecer el órden.

Francia

Sin noticias del general Servieres

Paris, 8—Participa de Argel que reina ansiedad en los círculos militares por la ausencia de toda noticia del general Serviere, cuyo paradero entre Igli y el Touat se ignora completamente. Los correos que se han enviado para ponerse al habla con él han fracasado en su mision y se teme que esté detenido en su avance por la escasez de municiones.

Las últimas noticias directas del general Servieres son del 12 de Marzo cuando despues del combate mortífero de Timimun daba cuenta de las operaciones contra los berberiscos y un grupo de habitantes del oasis de Charroin que fueron sorprendidos y derrotados.

Las fiestas en Tolon

Paris, 8—Telegramas de Tolon comunican que la animacion es extraordinaria en aquella ciudad.

Centenares de forasteros ocupan las mejores habitaciones de los hoteles á la espera de las grandes fiestas.

Por todos los trenes llegan turistas que van á participar del hermoso espectáculo.

Acaban de ser obsequiados con un almuerzo por sus colegas franceses los periodistas italianos que han ido á Tolon con motivo de la demostracion naval.

En la rada se encuentran anclados los acorazados franceses Charlemagne, Saint Louis, Charles Martel, Douvet, Gaulois y los cruceros Chanzy, Cassard, Duchalay y Litois.

Waldeck Rousseau

Paris, 8—El médico de cabecera de Waldeck Rousseau constató hoy en las primeras horas de la tarde que el estado de este declinaba visiblemente é informó á la familia que debia reunirse en consulta á algunos de sus colegas.

Esta junta terminó á las 5 p. m., todos los médicos fueron de opinion en declarar que notaban agravacion en el enfermo y quedaron en volver á reunirse esta noche á las 9.

Hasta entonces mantienen reservados sus diagnósticos.

Reina inquietud en el público hasta el cual ha trascendido el estado de gravedad.

El acorazado Pelayo

Tolon, 8—Ha llegado esta tarde á este puerto el acorazado español Pelayo. ...

Bélgica

Guerra en Sud-Africa

Austria-Hungria

Alemania

Chile

Brasil

Norte-América

Italia

Rusia

España

Comerciales

Inglaterra

ULTIMA HORA

El presidente Loubet en Niza

Crónica policial

SECCION MILITAR

Movilizacion de la propiedad

Nuestra última palabra

REGISTRO CIVIL

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

Datos diversos

Establecimiento Veterinario

DOCTOR P. BERGES

EL TIEMPO

REMITIDO

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra — Antonio Carvalho Lerena — Carlos María de Pena — Carlos S. Pratt — Dr. A. Navarro — Dr. García Lagos — Dr. J. A. Aguerre — Dr. José L. Deambrosis — Dr. Canabal — Dr. Manuel Quintela — Dr. Juan Servetti Larraya — Dr. José Martirené — Dr. Pedro J. Aicardi — Dr. Juan B. Bado — Dr. Antonio Lebano — Eduardo Acevedo — Dr. Molfino — Eduardo Paysé — José L. Cossio

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirv para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-pte. 2 ed. 3a. pág.

GRAN EXPOSICION-FERIA
AGRO-PECUARIA
EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO

Se inaugurará el 25 de Mayo de 1901 y se clausurará el dia 28 del mismo mes y año.

GRANDES FIESTAS NACIONALES
Carreras, sortijas, etc

Itinerarios especiales con rebajas en pasajes, fletes y en las cargas del Ferro-Carril Central. 641-ab.17

LUZ ELÈCTRICA

Llamado á licitacion.—Llámase á licitacion para la provision de dos Generadores de vapor construidos en los talleres de Delannay, Belleville y Ca. de Saint-Denis, Francia, 10.000 ladrillos de fuego y seis mil kilos tierra refractaria.

Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en esta Gerencia calle Rincón núm. 149; previniéndose que los que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 16 del corriente á las 4 p. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyere más ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no mereciesen tomarse en consideracion. En el acto de la apertura de propuestas y la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el Consejo y los proponentes.—*El Gerente.* 835ab.16

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901. 808-ab.15.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 17.o dividendo.
Montevideo, Abril 4 de 1901.
837-ab.19. *El Secretario.*

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Compañia Inglesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1836
FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO
Únicos Agentes en la República Oriental del Uruguay
MACLEAN & STAPLEDON
CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO
819-perm.

Obligaciones Hipotecarias
SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA
SORTEO DE TITULOS
24.° Semestre

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:
4, 15, 21, 45, 112, 116, 206, 212, 222, 227, 276, 309, 437, 461, 477, 526, 599, 690, 722, 749, 824, 856, 867, 898, 932, 967, 1.011, 1.085, 1.093, 1.103, 1.187, 1.162, 1.199, 1.243, 1.305, 1.307, 1.316, 1.324, 1491.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 24.o Semestre.
Montevideo, Marzo 30 de 1901.
A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.
791-ab.10.

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES
— DEL —
ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas
7..-perm

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte.

Ferro-carril Central del Uruguay
AL PUBLICO

Se avisa que desde ésta fecha el tren núm. 7 con destino á Colonia sale de Central los dias lunes y jueves á las 7.50 a. m. con parada hasta San José, en Piedras y Santa Lucia solamente, y el tren núm. 28 de regreso saldrá de Colonia los dias domingo y miércoles parando desde San José, en Santa Lucia y Progreso solamente.

En los demás dias de la semana correrán los trenes 7 y 28 como de costumbre, parando en todas las estaciones.—Montevideo, Abril 1.o de 1901.—*La Administracion.* ab.10.

AVISO
Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.° de Mayo próximo empezará á regir el horario de Invierno.
Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el dia 25 de Abril.
Montevideo, Marzo 30 de 1901.
Ab.30. *La Administracion*

OMNIBUS

Azufre, sulfato de cobre, Acido sulfúrico, mecha de azufre, etc. etc.—En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490/494. 467-prm.

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro núms. 25 y 25a á los señores Lamaison y Villemur quienes continuarán en el mismo negocio al detalle y con los mismos vinos. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73.—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Sesto Bonomi.* 699-my.19

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS.—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el mas saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS DE LA CASA *al alcance de todo el mundo.*—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente Alfredo Salazar. 2781-prm.

Dinero sobre hipoteca se da cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 3485-perm.

Fotografia Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm.

Fotografia Retratos al bromuro, al platí y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1938-perm.

Fotografia Depósito de artículos y productos especiales para fotografia. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1936-perm.

Glucosa, Goma Senegal, Carbonato de amoniaco, Bicarbonato de soda, Esencias de todas clases, cotanino, osteocola para clarificar vino, etc. etc.—En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490/494. 467-prm.

Gran rebaja de precios. La fábrica de camisetas "La Uruguaya" de Luis Beltran, situada en la calle Yandú 222 entre 18 de Julio y San José ha recibido artículos para la estacion de invierno á precios sumamente módicos como ser: ropa blanca, camisetas y calzoncillos de lana. 844pm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más distinguido de la sociedad montevideana en sus coches y carruajes. Además de los atractivos de sus bosques que rivalizan con los mejores de Sud América, el tiro Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como á los pasajeros que quieran disfrutar de mayores facilidades de las personas que quieren pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central para los pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo abundante mediante el precio reducidísimo de $ 1.10.—*H. Giot* Francia. 1784-prm.

Masanés & Ca. Trasladaron el almacen y escritorio al local de su propiedad Uruguay núms. 8 á 10 entre Ciudadela y Florida.—Montevideo, Abril 1.º de 1901. 820-ab.17

Piano Se vende uno casi nuevo de la renombrada marca F. L. Neumann. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la Avenida General Rondeau núm. 248. 667-ab.15.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

¿Quieren ustedes comprar camisetas, cuellos, puños y artículos de mercería para hombres, á precios excepcionales? Pasen ustedes por la "Nobleza Criolla" 18 de Julio núm. 18 que está liquidando todos sus artículos de verano. 632-ab.12

Se vende una casa con todas comodidades en la calle Avenida de la Paz 295, la llave está al lado y para tratar Durazno núm. 339.—No se admite corredores 841-ab.15

Se venden 3 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precio muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 188 2289-p...

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400.— En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de los siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 20, 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para manteca y queso, máquinas desnatadoras, mantequeras, enfriadoras, etc., etc.—En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo núms. 490/494 467-prm.

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 328 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Además existe en él la acreditada Mina de oro "La Esperanza" trabajada por la casa Malman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M de Perez en Minas. 130-ab.16

AVISOS OFICIALES

Comision Departamental de Inst. Primaria
DE CERRO-LARGO

Llámase á concurso de oposicion para proveer los cargos de maestro de las escuelas de 1er. grado núm. 9 para niñas y 39 mixta rural, establecidas en Cuchilla de Artigas y Cuchilla del Paraiso respectivamente.

Los aspirantes á llenar las vacantes arriba indicadas presentarán las solicitudes en el sellado correspondiente en la secretaría de la Comision hasta el dia 17 de Abril próximo, debiendo celebrarse el concurso en la ciudad de Melo el dia 20 de Abril á las 8 p. m. en el local de las oficinas de I. Primaria.—Melo, Marzo 30 de 1901.—*Carlos Perez*, secretario. 831ab 20

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de *siete mil pesos oro.*

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia 9 del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*El Secretario.* 833-ab.9

Direccion General de Impuestos Directos
PATENTES DE GIRO

Habiéndose autorizado la revisacion de las patentes correspondientes á los oficios é industrias ambulantes, y estando vencido con exceso, el plazo para el pago de las relativas á los demás ramos fijos de comercio y profesiones patentables, esta oficina previene á los señores contribuyentes, que el dia miércoles 10 del corriente, se dará comienzo á la revisacion general del impuesto en el departamento de la capital. — Montevideo, Abril 1.º de 1901. *La Secretaría.* ab 12

Jefatura Politica y de Policia de la Capital
LLAMADO Á LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitacion pública para el suministro de forrage para la caballada, correspondiente al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia 15 del corriente mes á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que crea más conveniente, ó rechazarlas todas, si no las creyese de interés para la reparticion.—Montevideo, Abril 1.º de 1901.—p. a. *Horacio Labandera*, oficial 1.º 812-a.15

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 17 de "Duraznito", departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.* ab 23

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de seiscientas sillas de asiento de haya y armazon de hierro exactamente iguales al modelo que se halla de manifiesto en esta oficina.
Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden examinar dicho modelo y consultar el pliego de condiciones respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 9 del corriente á las 2 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán las propuestas presentadas en presencia de los interesados que concurran.
La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente y el de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.* ab.9

Por disposicion de la Direccion Gral. de Instruccion Pública se previene á los interesados que, con el fin de revestir de las mayores garantías los concursos que deben celebrarse para proveer la direccion de algunas escuelas de la capital, y cuyo plazo de presentacion está ya cerrado, se ha resuelto que esos actos se celebren en cuanto dicte resolucion el Poder Ejecutivo sobre las modificaciones al procedimiento á seguirse en los concursos, que fueron sometidos á su aprobacion.—Montevideo, 1.º de Abril de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Piedras Coloradas" departamento de Paysandú.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guichon" departamento de Paysandú.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 26 de "Paso del Horno", departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 21 de Julio próximo.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm 6 del departamento de Artigas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 27 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Zapican" departamento de Minas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Marzo 27 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm 23 de "Polancos" departamento de Colonia.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Frugoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 793-ab.30.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reyneso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Araoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 783-p...

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Scremini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 676-ab.16.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 624-ab.12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Duce de Mirtillo, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 630-ab.12

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga: se emplaza á don Victor Vaccaro, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 817-my.2

CONVOCATORIA.—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Francisco Tortorelli para la reunion que tendrá lugar el 15 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorella, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina actuaria por el plazo de diez dias.—Montevideo, 28 de Marzo de 1901. — *Carlos E. Barros*, actuario 777-ab.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza al que se considere con derecho á un vale, al portador, expedido por el Banco de Londres y Rio de la Plata y que lleva el núm. 92.831, para que dentro del término de sesenta dias se presente á hacer valer los derechos de que se crea asistido bajo apercibimiento. —Montevideo. Marzo 18 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 697-ab.19

Juzgado L. Departamental
DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varel, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don José Talamás ha sido declarado en quiebra y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio; en consecuencia no deben hacerse pagos ó entregas al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes á favor de la masa; que todos los que tengan bienes ó documentos del fallido deberán ponerlos á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; que se ha nombrado síndico provisorio, habiéndose fijado el término de cuarenta dias para que los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios presenten los justificativos de sus créditos.—Paysandú, Marzo 7 de 1901.—*Jesús Gil*, actuario. 583-ab.12

DE TREINTA Y TRES

RECTIFICACION DE PARTIDA.—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol se hace saber que en los autos iniciados por doña Anacleta Bonilla é incidente sobre rectificacion de partida se ha dictado la resolucion siguiente:—Treinta y Tres, Diciembre 8 de 1900.—Visto este juicio de rectificacion del acta de f. 91. Resultando que el interesado manifestó á f. 145 que la persona á que se refiere el acta mencionada se llama Natividad Anacleto Caetano y no Anacleto Caetano: Resultando que iniciado el juicio de rectificacion correspondiente se hicieron las publicaciones que la ley ordena, no habiéndose nadie presentado á impugnar la rectificacion solicitada; Resultando que con el objeto de justificar los extremos que sirven de base á esa rectificacion se produjo la informacion de dos testigos, que declaran contestes sobre la verdad de los hechos en que se funda el interesado. Resultando que oido el ministerio público aconseja sea rectificada aquella acta como se solicita en el escrito inicial. Considerando lo dispuesto por los arts. 73 núm. 2 y 78 de la 1 y de R. de Estado Civil y lo estatuido por el art. 77 ley citada y 1.º de la de 9 de Julio de 1888; Por estos fundamentos: Agréguese anteponiéndole el nombre de Natividad al de Anacleto que aparece en el acta de f. 91 por haberse llamado Natividad Anacleto Caetano la persona á que se refiere aquella acta. Ejecutoriada publíquese en dos diarios de la capital por el término de la ley comuníquese á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. de R. de E. Civil, á quien se remitirá testimonio del acta de f. 91. —Cumplido vuelvan.—*Af. Furriol.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol en Treinta y Tres á trece de Diciembre de mil novecientos.—Doy fé.—*Indalecio Rodriguez y Rocha*, escribano público.
Por tanto y á los efectos del art. 1.º de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace esta publicacion. — Treinta y Tres, Diciembre 18 de 1900.—*Indalecio Rodriguez y Rocha*, escribano público. 625-ab.12

REMATES

José B. Gomensoro

De la carpintería y muebles, calle Piedras núm. 120.

El MARTES 9 de Abril á la 1 en punto remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Bancos de carpintero y herramientas, divisiones, puertas, maderas y otras.
—Al mismo tiempo:
Un amueblado de nogal para dormitorio, muebles y servicio de comedor.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.
Se oyen ofertas por el todo hasta la víspera del remate. 848-ab.7

José B. Gomensoro

De averías — Franela de algodon y lana de bordar.—En el despacho de la Aduana.

El MIÉRCOLES 10 de Abril á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor P. de Satrusteguy.
En lotes á la vista:
P. M. 1034 1 cajon 36 piezas franela de algodon con avería.
A. C. — C. B. 431 1 cajon 450 paquetes lana de bordar.
Venta despachado y al contado. 849-ab.7

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.

El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay también algunas herramientas.

Títulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.
Puede visitarse. 694 mz.19

José L. Laugarou

EL MARTES 9 de Abril á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. De muebles nuevos y usados, loza, cristales, vidrios, etc. etc. etc.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta en remate de lo siguiente: 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa con 6 tablas 12 sillas, 1 juego antiguo de comedor de roble con aparador, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 juego de sala de 15 piezas, 1 caja de fierro alemana, escritorios, camas de madera, id de fierro, 1 gran barandilla de pino de tea con vidrios, guardaropas, 1 aparador de cedro, lavatorios de nogal, mesas de luz, espejos marco dorado, 40 sillas y 4 sofás de Viena, 1 báscula para 300 kilos con sus pesas, 1 mostrador, gran cantidad de mesas de pino, 1 heladera, 1 fonógrafo con 2 membranas impresora y reproductora y 25 cilindros, gran cantidad de platos, copas, aceiteras de metal, tubos, ollas de barro, id de cobre, tachos id, 1 piano perpendicular marca Henry Herz, etc. etc. 814-ab.2

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 de Abril á las 2 de la tarde. Frente á la Bolsa. De carruajes, arreos y caballos.

El dia indicado á las 2 de la tarde frente á la Bolsa, procederé al remate de:
1 volanta americana de 1/2 vuelta para 4 personas, en buen estado.
1 juego arreos de platina para 1 caballo.
1 yegua mestiza alazana de 3/4 sangre muy mansa, tira sola y en yunta.
1 elegante cupé para 2 personas, forrado de marroquí, en perfecto estado, casi nuevo, para 1 caballo.
1 juego arreos para el mismo, en buen estado.
1 hermoso caballo alazan, de tiro y de andar, hijo de Tánger puro árabe y yegua 1/2 sangre.
1 breack usado para 6 personas de 1 y 2 caballos en buen estado.
1 charret chico en buen estado.
1 petiza sarda importada de la República Argentina.
1 juego arreos para el mismo.
Estarán en exposicion el mismo dia frente á la Bolsa á la 1 p. m. 851-ab.7

José L. Laugarou

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde. De la cómoda y buena propiedad de bajos situada en la calle Convencion núm. 290 entre Maldonado y Durazno, por ausentarse su dueño. Al mejor postor.

EL JUEVES 18 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de esta buena propiedad edificada en un terreno de 10 m. 737 mil. de frente á la calle Convencion por 42 m. 735 mil. de fondo al Este con más un martillo al fondo que lo toma el jardin de 16 m. 974 mil. por 13 m. 421 mil.

Total 686 metros cuadrados más ó menos.
Al fondo un buen jardin.

La casa construida con buenos materiales consta de sala y antesala, 3 piezas corridas, comedor, escritorio al frente, 1 gran patio con piso de mármol donde hay dos piezas más, gran claraboya, al fondo hay otro buen patio con piso de baldosa mosaico, claraboya, altillo, 2 piezas chicas, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe y aguas corrientes, gran jardin con una buena fuente de material, 2 piezas chicas, cuarto de baño, caños maestros, arrimos, vereda y empedrados pagos.

La casa está en buen estado, tiene un lindo frente con balcones de mármol.
Podrá ser visitada todos los dias.
El comprador dará garantía de 10 por ciento.
Títulos buenos y garantidos.
Para más detalles ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 813-ab.2.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva—Calle del Durazno núm. 306—entre las de Ejido y Santa Lucía.

EL DOMINGO 21 del corriente mes á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Eastman con asistencia del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad:—Un terreno con lo en el edificado sito en esta ciudad en la manzana núm. 146 compuesto de un área superficial cuadrada de 400 metros 7764 diez milímetros, teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el número 306: 34 metros 447 milímetros en la línea del Este sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y por el Este con los señores Vilardebó, Theulé y Nubell.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Magin Ferrer contra la sucesion de doña Matilde Cabral de Ahumada.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más datos ver á los rematadores—157 calle Rincon. 840ab.4.

REMATE
Por el Monte de Piedad Nacional
Lleva nda el martillo
RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas, brillantes, plata, platina, etc. y gran variedad de artículos que estarán á la vista, en el salon de remate de la institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

El MARTES 9 y MIERCOLES 10 de Abril á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas y el detalle en los carteles de costumbre.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse y renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 715-mz.21

Juan M. Lawes
JUDICIAL

EL MARTES 9 del entrante abril, á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de una buena casa baja, de construccion moderna y elegante; reune todas las comodidades. Situada en la calle Sierra núm. 223, entre las de Rivera y Lavalleja, á una cuadra de la calle 18 de Julio; mide 11 metros de frente por 27.82. Area 306 metros cuadrados.

2.a Propiedad en el mismo dia á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion; de un soberbio palacete de altos situado en la calle Rivera números 197 y 197A. Se ruega á las personas de buen gusto visiten este espléndido edificio.

Se rematará al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 del entrante Abril y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes siguientes: 1.o A las 3 1/2 p. m., un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Cordon, hoy nueva ciudad, compuesto de 10 metros de frente al Este sobre la calle de Sierra núm. 223, 27 metros 82 centímetros en el lado Sud por donde linda con el solar núm. 3 del plano respectivo, 10 metros 95 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar 6 y 27 metros treinta centímetros en el norte, confinando con el solar número 1; y 2.o á las 4 y media p. m. Un terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situado en la novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros y 308 milímetros de frente al norte á la calle Rivera números 197 y 197a por un fondo irregular, encerrando una superficie de 722 metros 2 decímetros lindando por el oeste con terrenos que fueron de don Tomás Guido y por el este y sud con otros cuyos propietarios ignora. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos iniciados por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 824-ab.3

Juan M. Lawes

Judicial—EL MIÉRCOLES 10 de abril, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion; de una espléndida casa baja con jardin al fondo. Esta propiedad reune las comodidades más exigentes y en condiciones completamente nuevas y modernas. Situada en la calle Reducto número 30 entre Yatay y Uruguayana, á una cuadra de la calle Agraciada. Area 510 metros 15 centímetros cuadrados.—Acto contínuo remataré el solar que linda por el fondo de esta propiedad y da frente á la calle Uruguayana número 83 con tres piezas y demás mejoras. Area 378 metros 60 milímetros cuadrados.

2.a propiedad—En el mismo dia á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de dos casas bajas, situadas en el camino de Millán núm. 73 esquina Aurora, frente al Manicomio Nacional. Area 255 metros cuadrados. Esta oportunidad de emplear bien el dinero y seguro, está al alcance de todos los bolsillos; aprovechen y no falten, que se sacrificarán por lo que dén, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Abril y por el martillero don Juan Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes siguientes: 1.o á las 3 p. m., dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situados á inmediaciones del arroyo Seco, hoy novísima ciudad de esta capital, señalados en el plano respectivo con los núms. 8 y 9, teniendo el primero una superficie de 510 metros, 15 decímetros con 11 metros 77 centímetros de frente al Este á la calle Reducto número 30; en la línea del Sud mide 43 metros 10 centímetros, confinando con don Lázaro Gadea, 12 metros en el fondo al oeste por donde linda con el solar de don Leonte Gomez; por el Norte en una extension de 31 metros 10 centímetros, confina con don Angel Acosta y en otra línea de 12 metros linda con el solar 9 que enseguida se describe.—Y el solar número 9 se compone de 378 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 12 metros de frente al Norte á la calle Uruguayana número 83, 31 metros 30 centímetros en el lado Oeste lindando con el solar de don Leonte Gomez, 31 metros 30 centímetros en el lado Este, lindando con los solares 10, 11 y 12 de los hermanos Ernesto y Manuela Montero y 12 metros en el fondo al Sud lindando con el solar 8 antes mencionado; y 2.o á las 4 y media p. m. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto de esta capital compuesto de 10 metros 20 centímetros de frente al oeste á la calle ó camino de Millan núm. 73; por 25 metros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al sud sobre la calle Aurora, lindando por el norte y este con doña Irene Velazco. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 ojo en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos iniciados por don Juan Vicente Chiarino contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 825ab3

Juan M. Lawes

JUDICIAL—Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Notable y grandioso remate de la propiedad más valiosa por su buena situacion, su área y por su renta.

Situado en el paraje más importante de esta ciudad. En la plaza Independencia números 83, 85, 87 y 89, donde nadie vende. Actualmente está establecida en ella la Compañía Cooperativa Telefónica.

EL DIA 11 DEL CORRIENTE ABRIL, á las 4 y 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Abril á las 4 y 1/2 p. m. y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 744 milímetros de frente al sud á la plaza Independencia, por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 83, 85, 87, 89—17 metros 20 centímetros en la línea del este por donde linda con don Pedro Cazenave y Ferrer, haciendo un pequeño martillo en el fondo al norte por donde confina con don José Sarrano y don José Garat y 16 metros 80 centímetros en el costado oeste lindante con don Martin Pays. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del código de procedimiento civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Hoffman contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Marzo 18 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 826ab.3.

Juan Vallaro

EL MARTES 9 de Abril. En la Barraca Pons, Ituzaingó 4, esquina 25 de Agosto. **1.300 rollos alambre.** A las 3 de la tarde en punto por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:
650 rollos alambre inglés (negro) para cerco, núm. 5.
650 id id id núm. 6. De 34 kilos cada rollo.
Venderé en lotes de 50 rollos, al contado, pagadero en oro sellado.
Más datos en mi escritorio 25 de Mayo 274. 810-ab.2.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor y en un solo lote. De todas las existencias, construcciones y vacas lecheras que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a entre Yí y Yaguaron.

EL MARTES 9 de Abril á las 3 en punto en el mismo tambo, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 9 del entrante Abril á las 3 de la tarde con asistencia del Alguacil y Actuario, y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta al mejor postor de todo lo que constituye el tambo calle Maldonado núm. 265a. de propiedad de don Manuel Nandin y Evaristo Barreiro, y que es lo siguiente: Todo lo que existe edificado en el terreno que ocupa el tambo con excepcion de la pared del frente; 5 vacas, 3 terneras y los demás enseres. El comprador oblará el 20 por ciento en garantía. La venta tendrá lugar en el mismo tambo y se ordena en los autos que sigue Arturo Larraya con Evaristo Barreiro.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
Más informes Canelones 134. 789-mz.30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor.—De una casa baja.—En la calle Orillas del Plata núm. 193, entre Yí y Yaguaron.—Magnífica posicion.—Al alcance de todos.—Con 6 piezas, altillo, cocina, 2 patios, excusado, caño maestro, algibe, adoquinado, vereda y arrimos pagos.—Donde nadie vende.

EL JUEVES 18 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta cómoda casa de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad, calle Orillas del Plata, compuesto de 7 metros 158 milímetros de frente al Norte sobre la citada calle de Orillas del Plata por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 193, y 21 metros, 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con Barrera; por el Sud con terrenos de la sucesion Sagra y al Oeste con Lambreton. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Teófilo Mirasou.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Más informes Canelones 134. 788-mz.30

Francisco Piria
GRAN REMATE
244 SOLARES

En el sitio mas pintoresco, mas saludable y mas hermoso de los alrededores de Montevideo; en el pueblo del «Cerrito de la Victoria». La gran elevacion al Norte de la ciudad. Ubicado entre la gran carretera de Goes y los importantes caminos macadamizados del Reducto y al Paso de Mendoza. Cruzando además por otra calle macadamizada que une á Goes con Reducto. Localidad de gran importancia en el porvenir—y no en un porvenir lejano, sinó muy cortosuando se construya un tranvía que sigue en adelanto de Larrañaga llegando hasta el circo Ituzaingó y que recorrerá todo el Cerrito.

Pueblo muy poblado con establecimientos importantes como la jabonería del señor Alvarez y otros, escuela pública, etc.

No hay sitio veraniego más alagador que esto, por su frescura y preciosas vistas que se extienden á leguas en su rededor.

¡Este es un remate que hará época!
Ténganlo presente los que lean este aviso.

Cada real empleado de apuchitos les representará un peso antes de concluir de pagar el terreno. Terrenos que se adquiere con 1 $ al mes! 1 $ 20 al mes! 1 $ 50 al mes!

¿Se ha visto cosa igual, ni parecida?

Los 244 solares tienen frente á las calles de 20 varas de ancho y son aprobadas por la Direccion de Obras Municipales.

Dos terrenos son altos y planos y se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

Los que no quieran venir al centro podrán tomar los trenes á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron ó en la plaza Flores á las 2 y 16.

Grandes lotes

Los interesados en adquirir grandes lotes como para quintas ó fábricas, pueden comprar varios solares, formando lotes de 2500, 5000 ó 10000 varas.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 845-ab.7

Alberto Salvagno

De una espléndida propiedad. Como renta no estando todo alquilado produce $ 75.00 pesos mensuales de alquiler, que los percibe el Banco de Cobranzas, posicion inmejorable: de gran valor y mejor porvenir, los que quieren colocar bien su dinero y con buena renta adquieran esta propiedad.

Hoy renta fija y excelente—Mañana triplican el capital con la valorizacion de la propiedad en la calle de Sierra núms. 152, 152a, 152b á cuarenta metros de la calle Miguelete frente á la de Nueva York. El tren del Reducto en la puerta y el Oriental en la esquina. Con 14 metros 20 de frente sobre la calle Sierra y 65 metros 0 2 de fondo con área de 775 metros con 34 decímetros.

Venta forzosa por estar radicado su dueño en Buenos Aires.

EL DOMINGO 14 de Abril á las 4 de la tarde, venderé en remate, bajo la base de 7000 $ pesos y en lugar de su ubicacion la propiedad arrriba espresada, con ppdo capital se puede asegurar esta pichincha.

Pues el acreedor hipotecario por 55 00 pesos—no tiene inconveniente en prorogar esa operacion. Títulos de primer órden, los cuales se hallan depositados en el Banco de Cobranzas. Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Sarandí 195a asquina Misiones. 830ab.3.

Victorica y Ca.
EN LOS CORRALES DE CAZALÁ (ARROYO SECO)

EL DOMINGO 14 de Abril á las 2 de la tarde —50 mulas mestizas especiales.—De cuatro años y mucha alzada procedentes de acreditado establecimiento del departamento de Soriano. Las recomendamos.

Venderemos tambien varios caballos de silla y de tiro, vacas lecheras etc.

Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 838ab4.

Victorica y C.a
IMPORTANTE REMATE—EN EL CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 373

EL DOMINGO 14 de Abril á las 9 de la mañana.—De animales puros importados de Inglaterra de renombradas cabañas, degran valor y pedigrees excepcionales.—20 espléndidos carneros Lincoln de 2 á 4 dientes, 2 Hampshire Downcaras moras.

Recomendamos á los cabañeros y hacendados esta importante venta como oportunidad para conseguir reproductores, notables y traidos de Inglaterra, para las cabañas más importantes de la República Argentina.

Pueden verse en nuestro local. 839ab.4.

Victorica y Ca.
EN LOS CORRALES DE CAZALÁ (ARROYO SECO)

EL DOMINGO 14 de Abril á la 1 1/2 p. m. De maderas y zinc. 50 chapas zinc, 50 tablas de 16 pies, 20 tablones roble, 50 tirantillos de varias dimensiones, 60 tablas de piso machimbradas.

Varias maderas restos de un galpon. 853-ab.8

A. Victorica y Ca.
Judicial Al mejor postor

EL MIÉRCOLES 17 de Abril á la 1 p. m. De todas las existencias de la Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pallier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores, Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber: que el dia 17 del entrante mes de Abril á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca. acompañados del alguacil y del actuario del juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas; una caldera á vapor; un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinc, piso y cielo raso de madera, midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho; cinco mil bastidores; ciento ochenta barricas vacías; dos básculas de regular tamaño con sus pesas; y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19. — Montevideo, Marzo 27 de 1901. — *Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Las existencias que se venden podrán verse en el mismo local el martes 16 víspera del remate, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Por más datos á los rematadores, 18 de Julio 373. 763-mz.28

Ricardo Castellanos

REMATE JUDICIAL.—Por disposicion del señor alguacil del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno en el incidente por costos que sigue la oficina de dicho Juzgado contra los señores Luis Podestá é hijos, se hace saber al público que el dia 16 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero don Ricardo Castellanos por las dos terceras partes de la tasacion practicada, que asciende á $ 13.403.80 cents. de las existencias de la fideleria sita en la calle Uruguay núms. 146, 148, 148a y 150 consistentes en máquinas y accesorios, bolsas, barricas y demás anexos, cuyo detalle se publicará por separado. Se previene que todo comprador abonará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Para datos ocurrir al escritorio del rematador calle Misiones núm. 136. 816-ab.2

Luis J. Amaro

De un terreno en Las Piedras.—Lugar conocido por Poquitos; campo flor para labranza.—Tasacion sumamente baja.—40 $ los 7.378 metros 81 decímetros.—Base de venta: 26$66 centésimos.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado de Paz de Las Piedras, de tres á cuatro p. m. y con arreglo al siguiente edicto.

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que el dia quince de Abril próximo de tres á cuatro de la tarde se procederá á la venta por el martillero público don Luis J. Amaro en las puertas del Juzgado y asistido del infrascripto Juez de Paz y testigos, de la fraccion de terreno situado en eta seccion que á continuacion se describe:—Se compone de una area seperficial de 15 hectáreas 8728 metros 717.904 milímetros tasados á cuarenta pesos los 7378 metros 81 decímetro.—Está situada en el paraje denominado «Poquitos» encerrada entre los límites generales siguientes: al Nórte, la sucesion de don Marcelino Rodriguez; al Sur, doña María Antonia Rodriguez; al Este la sucesion de don Francisco Baldivia; y al Oeste don Juan Birriel —La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Fernando Rodriguez y se previene que no se aceptará oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor consignará como garantía el 10 por ciento del importe de la compra á los efectos legales.—Las Piedras, Marzo 28 de 1901.—*Fernando Gonzalez*, juez de paz. 818ab.3.

Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa—Tasacion bajísima.—Renta positiva.—Por reparticion entre herederos.—Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno, posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y valiosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balconcitos, con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañarías para aguas corrientes, parral, etc. —Al fondo, otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, con cocinas, letrinas etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que sumado al que produce la casa del frente,—y que, actualmente, ocupan los herederos representa una renta positiva.

EL LUNES 22 del corriente mes de Abril. A las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de $ 11.803 y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 290c; 42 metros y 95 centímetros en la línea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11,803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori, que tramita ante este Juzgado.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Rincon núm. 63; y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 237. 828-ab.3



Ninguna ANEMIA resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vda DESCHIENS

VINO ◇ ELIXIR ◇ JARABE ◇ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA.

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vda DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vda DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo *ADRIAN & Cie.*

SAINT-RAPHAËL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los miños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único* VINO *auténtico de* S. RAPHAEL, *el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mencion en el formulario del* Profesor BOUCHARDAT *es el de* Mrs CLEMENT y Cie, *de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la* Union de los Fabricantes *y en el pescuezo un medallon anunciando el* "CLETEAS" *Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA POR MAYOR: M. LECZINSKI Ainé, Cangallo, 1268, *Buenos Aires.*

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES).
Es el mas generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

RICARDO SIENRA
Grandes remates de mercaderias
EN LA IMPORTANTE CASA INTRODUCTORA
DE LOS SEÑORES VIANA Y C.a
CALLE RINCON NUMEROS 42 A 46

EL MARTES 9, MIERCOLES 10 y VIERNES 12 de Abril á las 12 y 1/2 en punto.—Se procederá á la venta del selecto surtido de dicha casa recientemente recibido para la entrante estacion.

Conocida la importancia de la casa, no entro en detalles, solo diré que pondrá en venta todo su inmenso surtido. 832-ab.3

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.º de 1897 — *C. J. Nuttal*, Gerente.

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA

Almacenes de Aparatos Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION
ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Orissa (A 2 hélices) Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 19 de Abril de 1901. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Oravia** (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 13 de Abril de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 4 de Mayo de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Orellana** Capitan: R. Archer. Saldrá el 28 de Abril de 1901. Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
8150-perm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.



BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2
» » » 60 » » » 4
» plazo fijo » 3 meses » 3
» » » 6 » » » 4
de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, [illegible]rente.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 — Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas* 10f, PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
Téngase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty*
Montevideo: Fcia MIGUEL REY, Calle Ciudadela 117/121

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE
105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura,** ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.
Se dan lecciones á domicilio.
131-perm.dpm. *La Directora.*

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

Teinture Broux caja ps. 3.00
ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 200
921-

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

[illegible] Convencional
Por cuentas corrientes
[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 4, 14 y 24 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
[illegible] con destino á Rio Grande, [illegible] Antonina, Santos y Rio Janeiro.
[illegible] informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
EL PAQUETE BRASILEÑO
ROSARIO
Saldrá el 14 de Abril á las 10 a. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá, Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
LEON XIII
Saldrá el 1.º de Mayo para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Linea Brasil y Pacífico
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 12 de ABRIL de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Havre y Liverpool.
Se hace rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CORDILLERE
COMANDANTE: RICHARD
Saldrá el 6 de Abril á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª Id	» 131 48
3.ª Id	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc. ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 16 de Abril de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Mayo de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Mayo de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 196

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante PAYAN
Saldrá el .. de ...... para Santos, Rio, Bahia, Marsella Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
MONT CENIS
Comandante LAVAGNE
Saldrá el .. de ...... para Santos, Rio, Bahia y Pernambuco.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4800 toneladas y 3000 caballos; "France", 4263 id y 2900 id; "Italie", 4196 id y 2200 id "España", 4144 id y 2900 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3800 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2209 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de no venir se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 y 78
FELIX BEHAUNE.